



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006 Fecha (dd/mm/aaaa): 23/01/2024 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2023 00339 00	Ordinario	JACKELINE MATAJIRA VILLAMIZAR	IVAN GARCIA GARCIA	Auto admite demanda	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00341 00	Abreviado	VIRGILIO AMAYA GUERRA	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TAJAMAR	Auto admite demanda	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00353 00	Abreviado	DAVIVIENDA	ALEXIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS	Auto inadmite demanda	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00355 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JULIO CESAR GOMEZ RIVEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00355 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JULIO CESAR GOMEZ RIVEROS	Auto decreta medida cautelar	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00356 00	Ordinario	MARLENE MELO QUINTERO	MARLENI OSMA GAMBOA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA.	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00357 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	LISBETH DAYANNA CARREÑO LAVERDE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00357 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	LISBETH DAYANNA CARREÑO LAVERDE	Auto decreta medida cautelar	22/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------